
ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA REUNIÓN DE TRABAJO

Siendo las **12 horas con 15 minutos del día veintisiete de marzo de dos mil dieciocho**, en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno, se llevó a cabo la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública Local.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Buenas tardes. Doy la bienvenida a las diputadas y diputados que nos acompañan. Vamos a iniciar nuestra Décimo Cuarta reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local y por lo tanto me permito solicitar atentamente a la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, en su calidad de secretaria de la Comisión, de lectura a la lista de asistencia y nos informe si hay quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.- Buenas tardes a todos.

Por instrucciones de la Presidencia, informo que se encuentran presentes cinco de los once integrantes de la Comisión de Administración Pública Local, por lo tanto existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión, diputado Presidente.

Se procederá a pasar lista de asistencia para verificar el quórum.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ	✓
DIP. DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO	✓
DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS	✓
DIP. LEONEL LUNA ESTRADA	✓
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ	✓
DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES	✓
DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO	
DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA	✓
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. Quiero resaltar que de los once diputados que integramos esta comisión, tres son del Grupo Parlamentario Morena y fueron convocados puntualmente a través de su coordinación.

Compañeras diputadas y diputados, con antelación esta Presidencia les hizo llegar una carpeta con la información suficiente para analizar los asuntos en cartera, y que es necesaria para desahogar la presente sesión.

Le solicito a la secretaría proceder a dar lectura al orden del día y someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- El orden del día para la primera reunión de trabajo de la comisión es el siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DICTAMEN RESPECTO DEL OFICIO IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA JGCDMX/MAM/009/2018, MEDIANTE EL CUAL EL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PROPONE A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO LA TERNA CORRESPONDIENTE PARA LA DESIGNACIÓN DEL SUSTITUTO O SUSTITUTA DEL JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN”.
6. DICTAMEN RESPECTO DEL OFICIO IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA JGCDMX/MAM/008/2018, MEDIANTE EL CUAL EL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PROPONE A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO LA TERNA CORRESPONDIENTE PARA LA DESIGNACIÓN DEL SUSTITUTO O SUSTITUTA DEL JEFE DELEGACIONAL EN CUAUHTÉMOC”.
7. DICTAMEN RESPECTO DEL OFICIO IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA JGCDMX/MAM/009/2018, MEDIANTE EL CUAL EL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE

JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PROPONE A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO LA TERNA CORRESPONDIENTE PARA LA DESIGNACIÓN DEL SUSTITUTO O SUSTITUTA DEL JEFE DELEGACIONAL EN TLALPAN”.

8. DICTAMEN RESPECTO DEL OFICIO IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA JGCDMX/MAM/090/2018, MEDIANTE EL CUAL EL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PROPONE A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO LA TERNA CORRESPONDIENTE PARA LA DESIGNACIÓN DEL SUSTITUTO O SUSTITUTA DEL JEFE DELEGACIONAL EN BENITO JUÁREZ”.
9. DICTAMEN RESPECTO DEL OFICIO IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA JGCDMX/MAM/091/2018, MEDIANTE EL CUAL EL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PROPONE A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO LA TERNA CORRESPONDIENTE PARA LA DESIGNACIÓN DEL SUSTITUTO O SUSTITUTA DEL JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO”.
10. DICTAMEN RESPECTO DEL OFICIO IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA JGCDMX/MAM/092/2018, MEDIANTE EL CUAL EL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PROPONE A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO LA TERNA CORRESPONDIENTE PARA LA DESIGNACIÓN DEL SUSTITUTO O SUSTITUTA DEL JEFE DELEGACIONAL EN CUAJIMALPA”.
11. DICTAMEN RESPECTO DEL OFICIO IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA JGCDMX/MAM/095/2018, MEDIANTE EL CUAL EL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PROPONE A ESTE ÓRGANO

LEGISLATIVO LA TERNA CORRESPONDIENTE PARA LA DESIGNACIÓN DEL SUSTITUTO O SUSTITUTA DEL JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO”.

12. DICTAMEN RESPECTO DEL OFICIO IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA JGCDMX/MAM/096/2018, MEDIANTE EL CUAL EL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PROPONE A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO LA TERNA CORRESPONDIENTE PARA LA DESIGNACIÓN DEL SUSTITUTO O SUSTITUTA DEL JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO”.
13. DICTAMEN A LA “INICIATIVA DE DECRETO QUE CREA LA LEY DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ABROGA LA LEY DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL”.
14. DICTAMEN A LA “PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE UNA TRASLACIÓN DE DOMINIO DEL INMUEBLE DENOMINADO “CENTRO CULTURAL ABELARDO L. RODRÍGUEZ” PARA REGRESAR LA TUTELA Y RESGUARDO A LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC”.
15. DICTAMEN A LA “PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO RESPECTO AL ESPEJO DE AGUA O VASO REGULADOR QUE SE HA INTEGRADO AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO “DIABLOS ROJOS” EN MAGDALENA MIXHUCA, Y QUE EN EL MISMO SE INFORME EL IMPACTO, ALCANCE DE LA OBRA Y EL BENEFICIO QUE REPRESENTARÁ PARA LAS Y LOS HABITANTES DE LA ZONA”.
16. DICTAMEN A LA “PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA QUE EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ADOPTÉ MEDIDAS ADICIONALES PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL SISMO DE 7.1 GRADOS EN LA ESCALA DE RICHTER OCURRIDO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

-
17. DICTAMEN A LA “PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN A EFECTO DE SOLICITAR AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO, LA ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CONCERNIENTES A LOS CEMENTERIOS QUE SE UBICAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ASÍ MISMO SE HABILITE LA AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CEMENTERIO EN LA ZONA DE CUAUHTPEC EN GUSTAVO A. MADERO”.
 18. DICTAMEN A LA “PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO EN LA QUE SE EXHORTA DE MANERA URGENTE A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS, ACUERDE EL INCREMENTO DEL MONTO DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL A CIENTO PESOS”.
 19. DICTAMEN A LA “PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, Y AL PRESIDENTE DE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DR. ÁLVARO AUGUSTO PÉREZ JUÁREZ A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, INSTRUYAN A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO DE QUE SE SUSPENDA CUALQUIER ACCIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL PARA EL DESALOJO DE INMUEBLES UBICADOS EN LAS INMEDIACIONES DE LAS DIVERSAS “ZONAS CERO” GENERADAS TRAS LOS SISMOS DE LOS DÍAS 7 Y 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO”.
 20. DICTAMEN A LA “PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, PARA QUE INFORME CUÁLES SERÁN LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y MEDIANTE QUÉ PARTIDAS PRESUPUESTALES SE CREARÁ EL FONDO DE 10 MILLONES DE PESOS CON EL QUE PRETENDE APOYAR A LAS FAMILIAS AFECTADAS EN DICHA DEMARCACIÓN POR EL SISMO DEL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE”.
 21. DICTAMEN A LA “PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA AL DELEGADO EN XOCHIMILCO, LIC. AVELINO MÉNDEZ RANGEL, A LLEVAR A CABO ACCIONES DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS, OBRAS, SERVICIOS, ACTIVIDADES SOCIALES, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA ENTRE OTRAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 117 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, RINDIENDO

UN INFORME PORMENORIZADO A ESTA H. SOBERANÍA RELACIONADO A LAS ACCIONES DE GOBIERNO EMPRENDIDAS DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO CORRIENTE, PARA APOYAR A LOS DAMNIFICADOS DE ESTA DELEGACIÓN DERIVADO DEL SISMO DEL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017”.

22. ASUNTOS GENERALES.

Se pregunta si es de aprobarse el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El resultado de la votación es todos a favor.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba el orden del día, Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria, proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la: Lectura del acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Diputados les solicito, por economía parlamentaria, autorizar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, le solicito a la secretaria someter a votación la dispensa en comento.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la dispensa de la lectura, Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Le solicito a la secretaría indicar cual es el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen respecto del oficio identificado con la Clave Alfanumérica JGCDMX/MAM/009/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, hace del conocimiento de esta Soberanía que el C. José Valentín Maldonado Salgado, renunció al cargo que ostentaba como Jefe Delegacional en Coyoacán. Por lo que con fundamento en el artículo 107, segundo párrafo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones*

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/008/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Cuauhtémoc”.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

El resultado del Votación es: 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/009/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Tlalpan”.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones*

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/090/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito

Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Benito Juárez”.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones*

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/091/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero”.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

El resultado del Votación es: 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

El resultado del Votación es: 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/092/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Cuajimalpa”.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

El resultado del Votación es: 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

El resultado del Votación es: 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/095/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo”.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

El resultado del Votación es: 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

El resultado del Votación es: 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen respecto del oficio identificado con la clave alfanumérica JGCDMX/MAM/096/2018, mediante el cual el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su carácter de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, propone a este Órgano Legislativo la terna correspondiente para la designación del sustituto o sustituta del Jefe Delegacional en Iztacalco”.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones*

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen a la “Iniciativa de decreto que Crea la Ley de Gobierno Electrónico de la Ciudad de México y Abroga la Ley de Gobierno Electrónico del Distrito Federal”, que presentó el Dip. Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

El resultado del Votación es: 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen a la "Proposición con Punto de Acuerdo por medio del cual se exhorta a la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones realice una traslación de dominio del inmueble denominado "Centro Cultural Abelardo L. Rodríguez" para regresar la tutela y resguardo a la Delegación Cuauhtémoc", que presentó el Dip. Néstor Núñez López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen a la "Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel ángel Mancera Espinosa, remita a esta Soberanía un informe pormenorizado respecto al espejo de agua o vaso regulador que se ha integrado al proyecto de construcción del estadio "Diablos Rojos" en Magdalena Mixhuca, y que en el mismo se informe el impacto, alcance de la obra y el beneficio que representará para las y los habitantes de la zona",

que presentó el Dip. José Alfonso Suarez del Real y Aguilera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen a la “Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para que el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México adopte medidas adicionales para la atención de las personas afectadas por el Sismo de 7.1 grados en la Escala de Richter ocurrido el 19 de septiembre de 2017, que presentó el Dip. David Cervantes Peredo, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

El resultado del Votación es: 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen a la “Propuesta con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución a efecto de solicitar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, la elaboración de un manual de Trámites y Procedimientos administrativos concernientes a los cementerios que se ubican en la Ciudad de México y así mismo se habilite la ampliación y/o construcción de un nuevo cementerio en la zona de Cuauhtepc en Gustavo A. Madero”, que presentó la Dip. Olivia Gómez Garibay, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones.

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen a la “Proposición con Punto de Acuerdo en la que se exhorta de manera urgente a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, acuerde el incremento del monto del salario mínimo general a cien pesos”, que presentó el Dip. Jesús Armando López Campa, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones.

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones*

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen a la “Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, y al Presidente de Tribunal Superior de Justicia, Dr. Álvaro Augusto Pérez Juárez a que, en el ámbito de sus competencias, instruyan a quien corresponda a efecto de que se suspenda cualquier acción administrativa o judicial para el desalojo de inmuebles ubicados en las inmediaciones de las diversas “Zonas Cero” generadas tras los sismos de los días 7 y 19 de septiembre del año en curso”, que presentó la Dip. Ana Juana Ángeles Valencia, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones.

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen a la “Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional en Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo, para que informe cuáles serán las reglas de operación y mediante qué partidas presupuestales se creará el fondo de 10 millones de pesos con el que pretende apoyar a las familias afectadas en dicha demarcación por el sismo del pasado 19 de septiembre”, que presentó el Dip. Raúl Antonio Flores García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones.

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

El resultado del Votación es: 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del Orden del día, es el análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen a la "Proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Delegado en Xochimilco, Lic. Avelino Méndez Rangel, a llevar a cabo acciones de gobierno, administración, servicios jurídicos, obras, servicios, actividades sociales, protección civil y seguridad pública entre otras, conforme a lo establecido por el numeral 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, rindiendo un informe pormenorizado a esta H. Soberanía relacionado a las acciones de gobierno emprendidas durante el periodo que comprende del 19 de septiembre al día 19 de octubre del año corriente, para apoyar a los damnificados de esta delegación derivado del sismo del pasado 19 de septiembre de 2017", que presentó el Dip. Miguel Ángel Abadía Pardo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del proyecto de Dictamen antes mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

Abstenciones.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz, en lo general y en lo particular?

No hubo Intervenciones.

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse las diputadas y diputados manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen en referencia.

*El resultado del Votación es: **7 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.*

Aprobado el Dictamen, en lo general y en lo particular, por unanimidad, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el Dictamen. Se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.- En el punto siguiente del orden del día, es el relativo a asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Se pregunta a los diputados integrantes, si existe algún tema que deseen incorporar en asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta primera reunión privada de trabajo siendo las **14 horas con 45 minutos del día 27 de marzo de 2018**. Les agradezco a los diputados y diputadas presentes y a todos los que nos acompañan.

Muchísimas gracias y buenas tardes a todos.

**DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ
PRESIDENTE**

**DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA
ARIAS CONTRERAS
SECRETARIA**